

Bogotá, 13 de febrero de 2014

No. 061 ALOCI - 110

ASUNTO: Informe Anual monitoreo a la Administración y Operación del SIIF Nación

AL: Doctora
CLARA INES CHIQUILLO
Directora Financiera
Ministerio de Defensa Nacional

En cumplimiento a la Circular No. 25 MDSGDFGAD-13 del 26 de enero de 2011 y Circular Externa No. 074 del 17 de diciembre de 2013, con toda atención me permito remitir el respectivo informe de monitoreo y seguimiento a la implementación del SIIF en la entidad en la vigencia del 2013 así:

DOCUMENTOS REFERENCIA

- Memorando No. 003 ALDFN-GPT-261 del 28 de enero de 2014.
- Mapa de Riesgos de Administración y Soporte SIIF Nación de la Agencia Logística de las FFMM 2014
- Aplicativo SIIF Nación con el perfil consulta
- Guía No. 39 Medidas de Seguridad Sistema Integrado de Información Financiera.
- Guía No. 63 Reportes y Consultas para seguimiento y auditoría de la Actividad Financiera – Ministerio de Defensa Nacional.

ALCANCE SIIF NACION EN LA AGENCIA.

- Ejecución presupuestal vigencia 2013
- Constitución del Rezago presupuestal
- Desagregación y distribución de apropiaciones del año fiscal 2014, en la Oficina Principal y las once (11) Regionales.
- Distribución del PAC
- Modificaciones de PAC y cupo PAC
- Gestión de presupuesto
- Gestión de cajas menores
- Gestión de Tesorería
- Gestión Contable
- Gestión de Ingresos.

“La unión de nuestras Fuerzas”



Sede Principal – Avenida El Dorado No.91-50
Centro Empresarial CONNECTA
Bogotá, D.C., Colombia
PBX (571) 594 64 50 –Fax : (571) 4 46 87 04
Línea Gratuita Nacional 018000910822
www.agencialogistica.gov.co



ASPECTOS TECNICOS

- Se realizó mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo de usuarios de SIIF Nación II, en el nivel Central y Regionales; con el fin de optimizar su rendimiento. Así mismo se configuraron y están en permanente actualización de acuerdo a los parámetros y exigencias del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Por intermedio de la Dirección Administrativa se adquirieron y renovaron las firmas digitales para los usuarios que la requieren.
- La información de SIIF Nación II, es transmitida por la Red de Alta Velocidad – RAVEC, la cual proporciona altos niveles de seguridad.
- Especialmente en las fechas de cierre, SIIF Nación, se satura y no presta funcionalidad al 100%, éste se bloquea y no permite generar reportes a tiempo.

ADMINISTRACION DE USUARIOS

Durante la vigencia 2013, la Coordinadora SIIF de la Agencia, tramitó a la Oficina de planeación solicitudes de creación de cuentas de usuarios SIIF Nación, en los diferentes perfiles y de acuerdo necesidades tanto de la Oficina Principal como de las Regionales, para su respectivo trámite ante la Administración SIIF del Ministerio de Hacienda.

Se verificaron los perfiles de los usuarios activos en SIIF y éstos se encuentran acordes al cargo que desempeñan. Así mismo, éstos se encuentran acordes con la aplicación de las restricciones y combinaciones permitidas en el sistema.

En la actualidad existen 243 usuarios activos en SIIF Nación, es importante realizar permanente monitoreo y revisión a las cuentas de usuarios SIIF, con el fin de mantenerla actualizada.

CAPACITACION

Los usuarios SIIF de las diferentes dependencias de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, asistieron a capacitaciones programadas por la Dirección de Finanzas del Ministerio de Defensa de: Gestión Cajas Menores, Gestión de Ingresos, Gastos, Tesorería entre otros.

Adicionalmente, los funcionarios de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, asistieron a los cursos programados por la Administración SIIF del Ministerio de Hacienda de acuerdo a los cupos autorizados en cada uno de los temas durante la vigencia del 2013.

Así mismo, la Administración SIIF del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Dirección de Finanzas del Ministerio de Defensa, brindó el soporte y acompañamiento a los usuarios SIIF

“La unión de nuestras Fuerzas”



Sede Principal – Avenida El Dorado No.91-50
Centro Empresarial CONNECTA
Bogotá, D.C., Colombia
PBX (571) 594 64 50 –Fax : (571) 4 46 87 04
Línea Gratuita Nacional 018000910822
www.agencialogistica.gov.co



de la Agencia Logística en los diferentes módulos y temas específicos en los que se presentan inconvenientes, los cuales se mencionan en el presente informe.

Sin embargo, es importante aclarar que la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, requiere fortalecer los conocimientos en el módulo de ingresos, el cual se encuentra en avance de implementación, considerando que la Agencia Logística dentro de su estructura contiene unidades de negocio especiales y durante la vigencia 2013 se presentaron bastantes inquietudes en cuanto a los registros en SIIF Nación.

ACTIVIDADES E INCONVENIENTES VIGENCIA 2013

Se resalta lo manifestado en el memorando No. 003 ALDFN-GPT-261 del 28 de enero de 2014, emitido por la Coordinadora SIIF Nación II de la entidad así:

Gestión Cajas Menores

- Se registro en SIIF Nación, la Legalización y cierre definitivo de las Cajas Menores a Nivel Nacional, superando los inconvenientes presentados en la reducción del compromiso por conceptos de reintegros.

Gestión de Gastos

- De los inconvenientes presentados en la cadena presupuestal se menciona el registro de las legalizaciones del anticipo, en primer lugar porque no genera reporte “comprobante” para evidenciar la transacción.
- Adicionalmente se radica incidente No. IM052760 por registros de “legalización anticipos” que se registraron con cargo a la vigencia del 2013 en el periodo de transición y la afectación se refleja en registros del 2014.

Gestión de Ingresos

- En la vigencia del 2013, la implementación definitiva en producción del módulo de ingresos se avanzó con éxito en la carga de archivo plano, causaciones, recaudos, causaciones y recaudos simultáneos entre otras transacciones.
- Con relación a los documentos de recaudos por clasificar, los reportes de afectación presentan fallas, en primer lugar porque cuando se registra “anulación de recaudos”, el sistema suma el valor de la anulación al saldo del documento de recaudo por clasificar; generando inconsistencias en la información de los saldos reales.

“La unión de nuestras Fuerzas”



Sede Principal – Avenida El Dorado No.91-50
Centro Empresarial CONNECTA
Bogotá, D.C., Colombia
PBX (571) 594 64 50 –Fax : (571) 4 46 87 04
Línea Gratuita Nacional 018000910822
www.agencialogistica.gov.co



- *Adicionalmente no existe un reporte que refleje la afectación en detalle y acumulada a un documento de recaudo, el permita evidenciar los movimientos desde su saldo inicial de creación hasta su saldo final y real. Esta situación se reportó a la Administración SIIF, en donde nos informaron que se adelanta a mejora a los reportes del módulo de ingresos.*
- *Se observa que en el reporte de los saldos por imputar a los ingresos presupuestales a los valores anulados suman al subtotal de la PCI, es decir los creados clasificados y anulados.*

Gestión Contable

- *Dentro de los diferentes inconvenientes que se presentan en el módulo de Contabilidad, el más constante se presenta en los registros contables en SIIF, los cuales continúan afectando cuentas que no corresponden, sobre todo en lo relacionado a Contratos Interadministrativos, el IVA Generado, las deducciones continúan afectando el tercero que no corresponde.*

Gestión de Tesorería

- *Debilidades en los reportes de orden de pago, éstos deberían mostrar el número de la cuenta bancaria por la que se finalizó la orden bancaria.*
- *Al realizar las órdenes de pago presupuestales y no presupuestales debería existir un campo de notas en donde se escriba el número de contrato y su objeto, el número de las facturas canceladas, con el fin que ésta información se visualice al imprimir la orden de pago.*

CIERRE DE VIGENCIA 2013

- *El 09 de diciembre de 2013, se realizó la octava (08) reunión presupuestal con la asistencia de las diferentes dependencias ordenadoras del gasto, en la cual se dio desarrollo a la agenda establecida con los temas de informe de ejecución presupuestal vigencia actual (2013), informe de ejecución reserva presupuestal (constituida 2012), informe ejecución cuentas por pagar (constituida 2012), informe de vigencias futuras, parámetros y directrices para preparación cierre de vigencia, informe dependencias ejecutoras, según consta en el acta No.008.*
- *Se elaboró y difundió la Directiva Transitoria No. 010 ALDG-ALDF del 23 de octubre de 2013, por medio del cual se establecen políticas y lineamientos para el cierre de la vigencia 2013 y aspectos a considerar en la vigencia del 2014, por el Sistema de Información Financiera SIIF Nación.*

“La unión de nuestras Fuerzas”



Sede Principal – Avenida El Dorado No.91-50
Centro Empresarial CONNECTA
Bogotá, D.C., Colombia
PBX (571) 594 64 50 –Fax : (571) 4 46 87 04
Línea Gratuita Nacional 018000910822
www.agencialogistica.gov.co



- *Las Dependencias ordenadoras del gasto realizaron cruces de información con la Dirección Financiera para verificar el estado de ejecución presupuestal de los procesos.*
- *Se radicaron en promedio 78 incidentes a la mesa de ayuda de Administración SIIF Nación, respecto a los inconvenientes presentados por datos contables, reducción de obligaciones y compromisos, legalización cajas menores y actualizaciones del sistema entre otros.*
- *Ejecución del Rezago Presupuestal 2012: con fecha de corte diciembre 31 de 2013, se ejecutó en SIIF Nación la reserva presupuestal y cuentas por pagar constituidas en el 2012.*
- *Ejecución vigencia 2013: se registraron compromisos por valor de \$802.537.129.521,35 reflejando una ejecución del 84% con relación al presupuesto apropiado.*
- *Se registró en el Sistema Integrado de información Financiera SIIF Nación los compromisos de los contratos de las vigencias futuras.*

INICIO VIGENCIA 2014

- *Finalizado el periodo de transición (Enero 01 a Enero 20 de 2014), se define en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, la utilización de los cupos de Vigencias Futuras de acuerdo a autorizaciones y la constitución de la Reserva Presupuestal y Cuentas por Pagar; las cuentas se informan con oficios Nros. 141-142-ALDG-ALDF-GPT-261 del 20 de enero de 2014, y se remite informe a la Dirección General de Presupuesto Público Nacional Ministerio de Hacienda y Crédito Público.*
- *Se brinda soporte y acompañamiento en aspectos SIIF como el traslado de rezago presupuestal, instalación y desbloqueo firmas digitales.*
- *Se registró en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II el traslado de compromisos de vigencias futuras a vigencia 2014.*
- *Se inician los registros 2014 en la desagregación del presupuesto al máximo nivel de afectación y ubicación a las dependencias de afectación, de acuerdo a las necesidades de las Subunidades ejecutoras y el Nivel Central.*

En conclusión, la Agencia Logística ha tenido un gran avance en la implementación del SIIF Nación, principalmente en los módulos de presupuesto, tesorería y contabilidad.

“La unión de nuestras Fuerzas”



Sede Principal – Avenida El Dorado No.91-50
Centro Empresarial CONNECTA
Bogotá, D.C., Colombia
PBX (571) 594 64 50 –Fax : (571) 4 46 87 04
Línea Gratuita Nacional 018000910822
www.agencialogistica.gov.co



No obstante, existen actividades propias misionales de la Agencia, que no son posible manejar en SIIF Nación, dentro de las cuales se puede mencionar: facturación por las diferentes unidades de negocio ésta es elaborada en el aplicativo SIC “Sistema de Información Comercial”, el manejo y control de los créditos otorgados así como recuperación de cartera (No. de libranza, tercero, plazo del crédito, No. de cuotas pagas, No. cuotas pendientes, cuotas vencidas, intereses generados, entre otros), el cual se lleva en hoja de Excel.

Así mismo, el control de la Cartera por concepto de créditos con recursos propios se incluyó en la plataforma SIIF Nación II, sin embargo éste no permite, llevar el control al detalle del crédito tales como: No. de cuotas pagas, pendientes, vencidas, fecha del crédito, tabla de amortización, calculo de interés corrientes y/o moratorios.

RECOMENDACIONES:

1. Implementar en el procedimiento de paz y salvo como obligatoriedad en el proceso de Gestión Administrativa, para que el funcionario que se retire de la Entidad, entregue copia de la solicitud de cancelación de usuario a la Coordinadora de SIIF en la Agencia.
2. Realizar solicitud capacitación enfocada principalmente al módulo de Gestión de Ingresos, para tratar temas puntuales y específicos del manejo interno (por la particularidad de la entidad), lo anterior teniendo en cuenta, que el personal de cartera asistió a capacitaciones de éste módulo, pero éstas no aplicaban a la Agencia Logística.
3. Coordinar las parametrizaciones del SIIF Nación II con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en lo relacionado con las posiciones de catálogo en el Sistema, con el fin de evitar la generación de ajustes y generar procesos manuales.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO
Con. Pub. MARTHA CECILIA POLANIA IPUZ
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Con. Pub. Paola Cristina Stevenson Sánchez
Cargo: Asesor Oficina de Control Interno

“La unión de nuestras Fuerzas”



Sede Principal – Avenida El Dorado No.91-50
Centro Empresarial CONNECTA
Bogotá, D.C., Colombia
PBX (571) 594 64 50 –Fax : (571) 4 46 87 04
Línea Gratuita Nacional 018000910822
www.agencialogistica.gov.co

